DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PERIODÍSTICA		
Identificador:	31442		
Titulación:	GRADUADO EN PERIODISMO. PLAN 2013 (BOE 10/07/2013)		
Módulo:	ÉTICA, DERECHO Y RESPONSABILIDAD		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	4	**Periodo lectivo:**	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	**Horas totales:**	150
Actividades Presenciales:	59	**Trabajo Autónomo:**	91
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Inglés
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

La asignatura está enfocada a la transmisión y profundización en los valores éticos indispensables para integrar, en el ejercicio profesional, la perspectiva ética con las otras dimensiones de la profesión. A la vez, se trata de establecer un método de trabajo para que los alumnos y alumnas aprendan a tener criterio propio, principios morales y sepan aplicarlos en su trabajo, comportándose coherentemente con éstos, independientemente de las circunstancias adversas en las que puedan encontrarse en el desarrollo de su actividad profesional. Esta visión de la profesión periodística les ayudará a contribuir de una manera más eficaz al bien común de la sociedad.

Asimismo, la asignatura invitará a los alumnos a preguntarse en qué consiste la vida buena y cuáles son los caminos que permiten aproximarse a una visión genuinamente ética de la vida humana que incluye, entre otras cualidades, bondad, dignidad, amistad y solidaridad. Al plantearse estas preguntas éticas, en diálogo con los discursos filosóficos más influyentes de la tradición occidental, se les presenta a los alumnos y alumnas una serie de tareas que les ayudará a desarrollar capacidades para reflexionar coherentemente sobre situaciones de dilema y resolver asertivamente problemas tanto de forma individual como en interactuación con los demás.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis
	G02	Resolución de problemas
	G03	Capacidad de organización y planificación
	G04	Comunicación escrita y verbal en lengua materna
	G05	Uso de las tecnologías de la Información
	G07	Trabajo en equipo
	G08	Habilidades interpersonales
	G09	Compromiso ético
	G11	Capacidad de aplicar conocimientos
	G12	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
	G13	Capacidad de investigación
Competencias Específicas de la titulación	E10	Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas
	E18	Capacidad para desarrollar la profesión desde el respeto a la ética, la deontología profesional y el ordenamiento jurídico de la información
	E19	Capacidad para identificar la estructura, el funcionamiento y la estructura de la empresa de comunicación, así como su relación con los contextos sociales y sus cambios
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer los fundamentos de la ética.
	R02	Tomar conciencia del papel del periodismo en la búsqueda del bien común, desde la responsabilidad personal y social.
	R03	Interiorizar los principios de la deontología periodística.
	R04	Estar capacitado para la identificación y respuesta ante los dilemas éticos que se puedan presentar en el ámbito profesional.
	R05	Saber aplicar los principios éticos y deontológicos en la elaboración de contenidos periodísticos.

REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos concretos, salvo tener presente que la asignatura permite la aplicación de conocimientos y competencias adquiridos anteriormente junto con una buena disposición para la lectura, el trabajo en grupo y la reflexión crítica.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Ética: el comienzo griego
1.1 - Etimología y explicación conceptual
1.2 - Situaciones de dilema y posibles salidas de ellas
2 - Pasado y presente de la ética
2.1 - El mito de la caverna de Platón: ¿Cómo salir y con qué medios?
2.1.1 - Aspectos éticos y educativos del mito
2.2 - La Ética Nicomáquea de Aristóteles: ¿Cómo actuar bien y con qué fin?
2.2.1 - Ethos y comunidad con casos concretos
2.3 - Entre el bien y el mal
2.3.1 - La perspectiva trágica de la vida: ¿Cómo entender lo trágico en la vida y qué soluciones éticas existen?
2.4 - El buen samaritano
2.4.1 - La perspectiva teológica sobre la vida: ¿A quién estoy llamado a ayudar y acompañar?
3 - Persona y personalidad
3.1 - La persona como fuente ética
3.2 - Conócete a ti mismo
4 - El otro más allá de cosas y pantallas
4.1 - El otro, el rostro y la comunicación humana
4.2 - El elemento imprescindible del periodismo
5 - Ética y periodismo en la era digital
5.1 - Pluralidad y complejidad
5.2 - Responsabilidad y conciencia
6 - Conceptos y contexto general de la ética periodística.
6.1 - El papel de la información en la vida de la persona.
6.2 - Periodismo y dignidad humana.
7 - Temas de ética y periodismo.
7.1 - Conflictos éticos en la empresa informativa.
7.2 - Información frente a opinión.
7.3 - La prudencia en el relato periodístico.
7.4 - Conciencia y periodismo.
7.5 - Exigencias de moral profesional informativa.
8 - La verdad informativa.
8.1 - La objetividad informativa.
8.2 - La imparcialidad periodística.
8.3 - Verdad, veracidad y transparencia.
9 - Los códigos deontológicos periodísticos.
9.1 - Concepto e historia de los sistemas autorregulatorios
9.2 - Tipología de las herramientas de autorregulación
9.3 - Códigos deontológicos periodísticos

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La evaluación continua es la metodología asumida por los docentes para la enseñanza y el aprendizaje de la materia "Ética y deontología". Se define como el "sistema de evaluación que incluye la valoración del grado en que se han desarrollado las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes y valores) durante todo el proceso de aprendizaje de un módulo o materia con el objetivo de perfeccionar el propio proceso de formación (tanto para el profesorado como para estudiantes)" (USJ, *Guía de Apoyo al Profesorado para la Evaluación de los Aprendizajes*). En este contexto están programadas diversas actividades a realizar en el transcurso de las sesiones. En algunas ocasiones estarán asociadas al contexto informativo existente en determinados momentos del semestre otorgándole a los contenidos el componente de actualidad esencial en el contexto del periodismo.

1) Sesiones teóricas. Las sesiones teóricas consisten en clases magistrales, en las que se transmitirá información a los estudiantes mediante la exposición oral y el apoyo de las TICs. Durante la sesión se podrán introducir dinámicas de grupo que potencien la participación de los estudiantes, como pequeños ejercicios prácticos o resolución de problemas. También se potenciará el debate sobre los temas explicados y se resolverán las dudas que puedan plantearse. Asimismo, al final de cada bloque temático se dedicará una parte de la sesión teórica al repaso de la materia en cuestión y a la resolución de dudas.

2) Sesiones prácticas. Las sesiones prácticas podrán ser presenciales o virtuales. Las metodologías de enseñanza utilizadas por el profesor serán, entre otras, el método del caso, utilizando el cine como instrumento importante a la hora de presentar los casos y los textos sobre los que se van a trabajar las diversas cuestiones jurídicas o éticas objeto de análisis. Las actividades que deberán desarrollar los estudiantes en las sesiones prácticas son: a) Resolución de casos prácticos y de problemas. b) Contribución a los debates. c) Lectura de materiales facilitados. d) Tareas de investigación y búsqueda de información. e) Comentario de documentales y películas. f) Exposición oral sobre el apartado de un tema o sobre un trabajo realizado.

Las actividades prácticas en grupo se basan fundamentalmente en el aprendizaje cooperativo. Los estudiantes trabajarán en equipos de 2 o 3 personas. Las tareas asignadas deben realizarse colectivamente y la evaluación también será colectiva.

3) Sesiones de tutoría. En el horario de tutorías establecido, se atenderá a los estudiantes y se resolverán aquellas dudas que no hayan quedado solucionadas durante las clases presenciales teóricas. Los estudiantes podrán solicitar bibliografía específica de ampliación de temas concretos o cualquier otra información relacionada con la asignatura. En estas sesiones, también se proporcionarán orientaciones para las sesiones prácticas y se realizará el seguimiento de aquellos trabajos prácticos que así lo requieran. Además, los estudiantes podrán utilizar como herramienta de comunicación con los profesores el correo electrónico o la plataforma docente universitaria.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	22
	Otras actividades teóricas	2
	Casos prácticos	10
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8
	Debates	4
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	5
	Proyección de películas, documentales etc.	4
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	2
	Prueba final	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	4
	Estudio individual	30

	Preparación de trabajos individuales	14
	Preparación de trabajos en equipo	19
	Tareas de investigación y búsqueda de información	12
	Lecturas obligatorias	10
	Lectura libre	2
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	12	%
Trabajos individuales:	24	%
Trabajos en equipo:	39	%
Prueba final:	25	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

BILBENY, Norbert. Ética del periodismo : la defensa del interés público por medio de una información libre, veraz y justa. Barcelona : Universitat de Barcelona, Publicacions i Edicions, D.L. 2012.
BLÁZQUEZ, Niceto. La nueva ética en los medios de comunicación. Madrid: BAC, 2002.
MULLER, Denis. Journalism Ethics for the Digital Age. Melbourne, London: Scribe, 2014.
PIÑAS, Antonio. Los procesos de cambio en la persona. Madrid: Fundación E. Mounier, 2012.
VIDELA RODRIGUEZ, José Juan. La ética como fundamento de la actividad periodística. Madrid: Fragua 2004.

Bibliografía recomendada:

AZNAR, Hugo; VILLANUEVA, Ernesto (coord.). Deontología y autorregulación informativa. México: Fundación ManuelBuendía.UNESCO. Universidad Iberoamericana, 2000.
AZNAR, Hugo.Ética y periodismo. Autorregulación, códigos, estatutos de redacción y otros documentos. Barcelona: Paidós, 1999.
BARROSO ASENJO, Porfirio. Ética y deontología informática. Madrid: Fragua, 2007.
CLANCHY, John y BALLARD, Brigid. Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios (Garrido, A.,y Barrantes, N., Trads.) (2ª edición, aumentada). Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
CODINA, Mónica. De la ética desprotegida : ensayos sobre deontología de la comunicación. Pamplona: EUNSA, 2001.
DE PABLOS COELLO, José Manuel. El periodismo herido. Madrid: FOCA, 2001.
ECHÁNIZ, Arantza, PAGOLA, Juan. Ética del profesional de la comunicación. Bilbao: Desclée De Brouwer, 2004.
GONZÁLEZ BEDOYA, Jesús. Manual de deontología informativa. Madrid: Alambra Universidad, 1987.

Páginas web recomendadas:

Asociación de Periodistas de Aragón (APA)	http://www.aparagon.org
Communication	http://www.ebscohost.com/
Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)	http://fape.es/
International Center for Journalists	http://www.icfj.org/
Reporteros sin Fronteras	http://www.rsf-es.org/
Sala de Prensa	http://www.saladeprensa.org/

* Guía Docente sujeta a modificaciones